



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA  
28 DE ABRIL 2017**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Todo apunta: fue venganza"
	"Interrumpen embarazo en CDMX 859 de Hidalgo"
	"Pachuca, sin sitio para reubicación de ambulante"
	"COMANDO ARMADO ROBA CAJERO AUTOMÁTICO Y OXXO"
	"Se cumple desarrollo sostenible"
	"Pobreza y falta de cultura... ¡Obstáculo en el deporte!"
	"Imponen multa a Singuilucan por fallar con reporte de finanzas municipales"
	"EXPO CARTEL ABRE FINI 2017"
	"Alerta... ¡Hidalgo está que arde!"
	"Morena va por juicio político a "recaudadora""
	"Rehúyen designar zar anticorrupción"
	"Trump deja en suspenso el TLC"
	"Meade: hay que invertir, pese a la incertidumbre"

### INSTITUCIONAL

**Criterio-No retrasa INE listas nominales, señala IEE:** Blanca Estela Tolentino Soto, consejera del Instituto Estatal Electoral (IEE) que encabeza la Comisión Permanente de Organización, aclaró que el Instituto Nacional Electoral (INE) no ha retrasado la entrega de las listas nominales, pues sólo corresponde a esa autoridad definir si dichos listados pueden ser utilizados para la elaboración de un estadístico de participación ciudadana. Por ello, dijo, puede autorizar o negar el uso de documentación oficial de los comicios de 2016 como fuente estadística. El convenio de colaboración entre ambos órganos, firmado para las elecciones locales del año pasado, explicó, define que las listas nominales sólo se pueden utilizar para la actividad en la materia. "No estamos solicitando al INE los listados nominales, sino la autorización para su uso como fuente para el estadístico. En el IEE entendemos que es un tema delicado porque es cuestión de interpretación; de si esta actividad-el estadístico-es parte o no del proceso electoral y de si podemos utilizar o no los datos", añadió. **(Redacción, página 12)**

**Milenio-Cumplirá IEEH con disociación en transparencia:** El próximo 5 de mayo vence el plazo para que los sujetos obligados y los nuevos incorporados atiendan la normativa en materia de transparencia, incluidos partidos políticos, sindicatos y fideicomisos; al respecto, la presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez, aseguró que el organismo está en tiempo para realizar lo propio y dar cumplimiento a las disposiciones legales. La consejera presidenta aseguró que el organismo electoral local trabaja en las adecuaciones estipuladas en la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Hidalgo; así como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública promulgada en 2014, mismo que estipuló los fundamentos para que la transparencia y el acceso a la información esté homogeneizado en el país. El IEEH tendrá que nombrar al titular de la Unidad de Transparencia y conformar el Comité de Transparencia; además de vigilar que se atiendan las solicitudes de información y contar con la información requerida para consulta pública a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia. De igual manera, La Ley General fijó los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier

## Unidad de Comunicación Social

autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos; así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la federación, las entidades federativas y los municipios. Hidalgo se encuentra dentro de las 24 entidades del país que han armonizado sus leyes locales en materia de transparencia; sin embargo, aún faltan adecuaciones a la Ley de Protección de Datos Personales. Dicha legislación federal establece en el artículo 63 que los sujetos obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada, en sus respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades y atribuciones, funciones u objeto social, la información, por lo menos de los temas, documentos y políticas normativas aplicables en los temas de estructura orgánica, facultades de las unidades administrativas, indicadores de tema de interés público, tabulador de sueldos, gastos de representación y viáticos, total de plazas, entre otros. Asimismo, obliga a que los órganos autónomos, como en el caso del IEEH, pongan a disposición del público y, en su caso, actualizar información respecto al listado de partidos políticos, informes de partidos políticos, asociaciones y agrupaciones políticas o de ciudadanos, financiamiento a partidos, entre otros. **Portales municipales** Por su parte, El titular del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado Hidalgo (ITAIH) Mario Z. Téllez precisó recientemente que los municipios deben tener lista la información en sus portal de transparencia. Finalmente, indicó que trabajan en una nueva base de 186 sujetos obligados como sindicatos, fideicomisos y partidos políticos, en el caso de los últimos, únicamente el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) no cuentan al día de hoy con un portal de transparencia. **(Janet Barragán, página 10)**

**Crónica-Aconseja IEEH dar porcentaje a rubros:** Planteó el consejero del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Augusto Hernández Abogado, que dentro del financiamiento ordinario hacia partidos, consideren un porcentaje de recursos destinado obligatoriamente a capacitación y promoción política del ámbito indígena, al igual que en el rubro de género y publicidad. De acuerdo con el Código Electoral de Hidalgo, los partidos destinarán el 5 por ciento (%) de prerrogativas para promoción, adiestramiento y desarrollo político de las mujeres, además de que el IEEH contempla el 2% por actividades específicas. El funcionario electoral consideró viable que las cúpulas cedan un porcentaje para el impulso de perfiles autóctonos como candidatos, disposición que actualmente no forma parte de la legislación electoral hidalguense. Hernández Abogado aclaró que no siempre otorgar dinero significa que las actividades mejorarán. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Asael no se bajará sueldo; AN "saldrá al paso", afirma:** Asael Hernández Cerón, presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que no contempla rebajarse el sueldo para hacer frente a las multas impuestas por la autoridad electoral, derivadas del proceso 2015-2016, porque el instituto ya hizo un balance financiero, por medio del cual el PAN podrá "salir al paso". Las multas aplicadas al PAN son: 488 mil 148. 6 pesos por remanente de campaña 2015-2016 (acuerdo INE/CG657/2016); 8 millones 881 mil 855. 25 pesos por multas de campaña 2015-2016 (acuerdo INE/CG580/2016). Además, 25 mil 413. 12 pesos por campaña extraordinaria 2016 (acuerdo INE/CG872/2016), y 5 millones 720 mil 154. 91 pesos por ejercicio ordinario 2015 (acuerdo INE/CG806/2016). Total: 15 millones 115 mil 571. 89 pesos. Hernández Cerón aseguró que la medida adoptada por el dirigente de Nueva Alianza en Hidalgo, Eliseo Molina Hernández, de renunciar a su salario de 20 mil pesos mensuales, es "populista". El dirigente albiazul afirmó que no se "chupa el dedo", toda vez que partidos satélite (del PRI), como el Panal, reciben recursos "del propio sistema" y de ahí provendría el dinero para saldar la deuda que el partido turquesa tiene con el Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo. "Seguramente vendrán los recursos de las arcas del estado, si en campaña utilizan los recursos públicos para posicionar a sus candidatos, por supuesto que no les va a costar nada para mantener a su instituto político", afirmó Hernández Cerón. En ese sentido evitó hacer un llamado al gobierno del estado, pero dijo que en su momento tendrá que entregar cuentas a la ciudadanía. El exalcalde de Tezontepec de Aldama argumentó que de su salario –de acuerdo con la página de transparencia del partido, tiene una remuneración de 29 mil 236. 40 pesos-cubre gastos de viáticos dentro y fuera del estado para acudir a actividades partidistas. **(Yjuvenil Torres, página 12)**

## Unidad de Comunicación Social

**Crónica-Cuenta PAN de Hidalgo con una sola expulsión: Infomex:** Luego de que el exregidor de Pachuca, Pablo Gómez, abandonó las filas de Acción Nacional (PAN), el partido reveló que en los últimos 16 años solamente efectuó un proceso de privación del cargo en Hidalgo, contra Daniel Alvizo, respecto a procesos de expulsión no registra expedientes. Al requerir a la Unidad de Transparencia del PAN cuántos procedimientos de amonestación pública, privación de cargos o comisión partidista, cancelación de precandidaturas o candidaturas, suspensión de derechos partidistas, inhabilitación para ser dirigente o candidato, expulsiones y sanciones resolvió la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista del PAN desde 2000 hasta 2016, respondió la existencia de un expediente. El área de transparencia "albiazul" indicó en la respuesta con folio 2233000012617 que la Comisión de Orden del Consejo Nacional en funciones de Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista "no cuenta con registros anteriores al 1 de abril de 2016, por lo que a partir de la fecha de referencia únicamente se ha turnado para resolución a este órgano partidista una solicitud de sanción, correspondiente a Hidalgo". Dicho asunto radicó en la pretensión para privar del cargo o comisión partidista a Jorge Daniel Alvizo Contreras como integrante de la Comisión Permanente Estatal, que ya resolvieron. El Secretario Técnico de la Comisión de Orden del Consejo Nacional, René Iván Flores Rivas, expuso vía Infomex que tampoco hay datos de amonestados o suspendidos de derechos en la última década. En días pasados el exregidor de Pachuca, Pablo Gómez, anunció que dejaba las filas panistas, tras 13 años de ser militante, no detalló los motivos de su separación. Cabe mencionar que en los estatutos panistas existe la posibilidad de ser militante, adherente o simpatizante, la primera figura tiene posibilidad de aspirar a cargos partidistas. **(Gabriela Porter, página 09)**

**Crónica-Busca PRI mayores fondos para mujeres:** Al destinar más recursos para adiestramiento y empoderamiento de la mujer durante 2016, el Revolucionario Institucional (PRI) pretende incrementar los montos para este año mediante actividades promovidas por el Comité Directivo Estatal y el Organismo Nacional de Mujeres Priistas (Onmpri), precisó la secretaria general, Emilse Miranda Munive. El año pasado el "tricolor" etiquetó 904 mil 500. 70 pesos para la capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres, mediante diferentes acciones como conferencias, talleres, seminarios, cursos, ponencias y conversatorios. "Nos sentamos con Onmpri, la Fundación Colosio y el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político, A. C. (Icadep) para acompañar estas actividades, el año pasado acudimos a conferencias y capacitaciones en Pachuca y muchas regiones del estado y en esa dinámica queremos seguir para atender a los sectores y organizaciones que piden estas capacitaciones". Algunos de los programas o talleres que impartió el PRI refieren el fomento del liderazgo político de las mujeres, promoción y gestión de perfiles, formación ideológica y política con perspectiva de género, impulso a las féminas militantes para buscar cargos de elección popular, así como el desarrollo de habilidades y toma de decisiones. "Para empoderar a las mujeres y que accedan con mayor amplitud y facilidad a esos cargos de toma de decisiones, es necesario fortalecer tres aspectos: marco jurídico y legal, voluntad y capacitación". Recordó que actualmente existe un andamiaje legal idóneo para incentivar la participación del sector femenino en la política; por ejemplo, las cuotas en la postulación de candidatos, 50 por ciento para cada género, además de la paridad obligatoria vertical, horizontal y sustantiva. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**Criterio-Urge homologar reglamento para elegir delegados:** El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), Mario Alberto Cruz Martínez, consideró que la Cámara de Diputados debe actualizar la Ley Orgánica Municipal que permita a las asambleas homologar reglamentos para la elección de órganos de participación ciudadana. "El Congreso es quien tiene que hacer las modificaciones y mandar a los cabildos", puntualizó. En lo que va del año, 10 de 27 juicios, para la protección de los derechos políticos-electorales que ingresaron al TEEH, corresponden a seis ciudadanos quienes participaron en comicios de delegados en Zapotlán, tres más en Tulancingo y uno en Pachuca. El único juicio pendiente por resolver es el de la capital del estado, en el cual, el reglamento faculta a la alcaldesa Yolanda Tellería Beltrán designar delegados, pero se opone a la Ley Orgánica Municipal y a la Constitución Política, apuntó. Para el magistrado, los juicios para la protección de derechos, promovidos por ciudadanos, se incrementaron a partir de la alternancia política en los municipios, así como a una mayor difusión de los mismos. No obstante, señaló, Hidalgo está por debajo en comparación con Oaxaca, donde hay alrededor de 14 mil asuntos y el Estado de México con 7 mil. A partir de la reforma constitucional de 2011, detalló, hubo una ampliación en derechos humanos y participación ciudadana, con lo cual, se requiere una adecuación en las leyes del estado, así como los reglamentos y bandos municipales. El tribunal no interviene en

## Unidad de Comunicación Social

casos como el de Mineral de la Reforma, donde el Cabildo se encarga de resolver tres impugnaciones por los comicios de delegados en El Saucillo, Magisterio y Tuzos, según informó el alcalde Raúl Camacho Baños, dijo. "Tenemos varios tipos de derecho, nosotros somos derecho público, el Cabildo puede ejercer el derecho administrativo, si ellos llegan a acuerdos y los impugnantes quedan satisfechos, nosotros no podemos intervenir", precisó. **(Susana Jiménez, página 13)**

**Criterio-Con mismo nombre y apellido, más de 7 mil ciudadanos hidalguenses: INE:** En Hidalgo, 7 mil 935 ciudadanos tienen el mismo nombre y apellido; 455 menos en comparación con diciembre de 2016 cuando se contabilizaron 8 mil 390 homónimos, reveló el Registro Federal de Electores (RFE) del Instituto Nacional Electoral (INE). Juan Hernández Hernández es el más frecuente en la entidad con un total de 643 casos; le sigue María Antonieta Hernández Hernández, con 538; María Concepción y José Hernández Hernández con 535, respectivamente. Otros homónimos, entre 260 y 500 repeticiones, son: María Guadalupe, María Magdalena, Juana, Francisco, Antonio, María, Pedro, María Juana, Francisca, Margarita, María Francisca, Nicolás, Guadalupe, María Agustina e Isabel Hernández Hernández. A nivel nacional, el nombre de Juan Hernández Hernández tiene una frecuencia de 2 mil 776; Juana Hernández Hernández, 2 mil 352 y María Hernández Hernández, 2 mil 300 coincidencias. Lo único que distingue a los ciudadanos que tienen nombres idénticos es el rango de edad, lugar de nacimiento y su residencia actual, señaló el INE. En cuanto a los apellidos de personas registradas ante el instituto en Hidalgo, Hernández es el más frecuente, con 421 mil 012 veces, de los cuales 204 mil 708 es paterno y 216 mil 304 es materno. El segundo apellido más común es Martínez, con 143 mil 464 frecuencias; García, 115 mil 253; Pérez, 107 mil 556; Cruz, 93 mil 516; López, 89 mil 548; González, 79 mil 816; Ramírez, 73 mil 548. También están Sánchez, con 70 mil 989 coincidencias; Rodríguez, 49 mil 793; Bautista, 48 mil 536; Mendoza, 40 mil 795; Trejo, 41 mil 140; Reyes, 39 mil 788; Gómez, 38 mil 537; Flores, 36 mil 590; Vargas, 35 mil 604 y Jiménez, 35 mil 215 repeticiones. Actualmente el padrón electoral de la entidad contabiliza 2 millones 55 mil 331 ciudadanos, de los cuales 969 mil 721 (47. 1%) son hombres y un millón 85 mil 610 (52. 82%), mujeres; lo anterior es con corte al 21 de abril de este año. **(Antonio Alcaraz, página 13)**

**El Independiente-Rinde protesta Sergio Zúñiga como magistrado electoral:** Sergio Zúñiga Hernández rindió protesta ante el Senado de la República como magistrado del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH). La designación fue por el periodo que le restaba al exmagistrado electoral Ramiro Lara Salinas, correspondiente a un año ocho meses; la decisión se dio luego que el miércoles senadores aprobaron el nombramiento con 78 votos a favor y cinco en contra. El magistrado presidente Alberto Cruz Martínez y los magistrados Luisa Oviedo Quezada, Mónica Mixtega Trejo y Raciél García Ramírez acompañaron al nuevo magistrado a la toma de protesta de ley en el Senado, asimismo le dieron la bienvenida y manifestaron que su integración fortalece a la institución y la refuerza, ya que cuenta con una trayectoria limpia y transparente en los diferentes cargos que desempeñó, destacando su trayectoria profesional en materia electoral. Al ser recibido por sus compañeros, el magistrado Sergio Zúñiga se comprometió a integrarse de manera absoluta y cumplir sus obligaciones con transparencia, eficiencia y siempre en pro de la democracia, protegiendo y respaldando los derechos político-electorales de la ciudadanía. Zúñiga Hernández se desempeñaba como contralor interno de ese órgano jurisdiccional, cargo que ocupó hasta el 26 de abril. Es licenciado en derecho por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), tiene experiencia como abogado postulante y destacan sus cargos de secretario particular y proyectista del magistrado presidente del TEEH de 2013 a 2015. **(Redacción, página 04)**

**Milenio-Promete magistrado trabajo por la democracia; (Janet Barragán, página 10)**

**Plaza Juárez-Sergio Zúñiga Hernández, Nuevo Magistrado del TEEH; (Redacción, página 5A)**

**Síntesis-Asignan a magistrado para TEEH; (Jaime Arenalde, página 06)**

## Unidad de Comunicación Social

### CONGRESO

**Plaza Juárez-Presente en la Décima Asamblea Plenaria COPECOL :** Integrantes de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo participaron en las actividades de este miércoles y jueves de la Décima Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (Copecol), la cual se desarrolla en la ciudad de San Francisco de Campeche y que concluirá el día de mañana viernes 28. La presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso local, María Luisa Pérez Perusquía, acompañada de 15 diputadas y diputados de los grupos legislativos del congreso hidalguense, fue recibida por el gobernador de la entidad anfitriona, Alejandro Moreno Cárdenas, durante la bienvenida a 520 legisladoras y legisladores del país. Durante este jueves 27 de abril, las y los diputados hidalguenses acudieron a la inauguración de la Décima Asamblea Plenaria de la Copecol, la cual fue presidida por el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; el Gobernador de Campeche Alejandro Moreno Cárdenas, el presidente de la Mesa Directiva de la Copecol, Ramiro Ramos Salinas; Ramón Méndez Lanz, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Campeche, así como autoridades estatales y municipales. Durante su intervención en la ceremonia inaugural, el secretario de gobernación Miguel Ángel Osorio expuso que es necesario poner freno y erradicar la corrupción que daña a la sociedad y desprestigia a la democracia, por ello es fundamental que desde los congresos locales se ponga límite y mecanismos de control. **(Redacción, página 5A)**

**Capital Hidalgo-Diputados hidalguenses acuden a la COPECOL en Campeche; (Redacción, página 04)**  
**El Sol de Hidalgo-Diputados Hidalguenses presentes en Décima Asamblea de COPECOL; (Redacción, página 13A)**

**Síntesis-Piden a legisladores frenar la corrupción; (Redacción, página 06)**

**Uno más Uno-Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL) en Campeche; (Redacción, página 04)**

### PLANO ESTATAL

**Capital Hidalgo-Imponen multa a Singuilucan por fallar con reporte de finanzas municipales:** El municipio de Singuilucan incumplió con la entrega del reporte trimestral ante la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), por ende será sancionado y deberá cubrir una multa que alcanza los 15 mil pesos. Asimismo, serán multados el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA) y la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, ya que no entregaron a tiempo la información financiera requerida por la ASEH. Con base en la información publicada por el órgano de fiscalización, se aplicará multa al alcalde de Singuilucan, Mario Hugo Olvera Morales. La multa que se les impondrá asciende a 200 unidades de medida única, equivalente a 75 pesos con 49 centavos. Por lo que se alcanza un monto de 15 mil 98 pesos a cubrir por cada uno de los entes que incumplieron. En el detalle publicado en el sitio web del órgano de fiscalización, ya aparecen los datos relacionados con los municipios, los órganos paraestatales, así como los organismos descentralizados municipales, no así, lo correspondiente a los poderes del estado. Cabe recordar que dicho informe contiene el detalle de los movimientos de dinero que realizan, por lo que se hicieron acreedores a una multa. Las dependencias gubernamentales, así como los ayuntamientos, paraestatales y organismos municipales contaban hasta el 19 de abril de este año para hacer la entrega del informe. La ley señala que ante el incumplimiento se realiza un apercibimiento, de hacer caso omiso se impone una multa de que asciende, si es reiterativo, se asigna una segunda multa por el doble de la cantidad. **(Verónica Ángeles, primera plana)**

**Plaza Juárez-Hidalgo, a la altura de los retos nacionales e internacionales:** El gobernador Omar Fayad Meneses dejó claro que la planeación para el desarrollo en Hidalgo está a la altura de lo que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) propone para México y el mundo. En materia de estrategias y esquemas de desarrollo, a nivel nacional se anunció el pasado miércoles una alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, también llamada Agenda 2030. La visión a futuro de Fayad Meneses en este sentido derivó en que en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022, que se publicó y fue dado a conocer desde el 2 de enero pasado, ya estuviera contemplado este tema prioritario. La Presidencia de la República dio a conocer el pasado miércoles el lanzamiento de una plataforma de monitoreo a los ODS y una próxima actualización de la Ley Federal de Planeación, cuya contraparte estatal ya fue publicada en diciembre de 2016 alineada a esta Agenda con una visión prospectiva al 2030. Adicionalmente, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, que sustenta la estructura gubernamental, retoma los principios establecidos por la ONU en los ODS. Apenas el mes pasado, durante un encuentro con Antonio Molpeceres, Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas y Representante

## Unidad de Comunicación Social

Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, Hidalgo fue reconocido como una de las pocas entidades que han integrado su planeación con ese sustento. "Hidalgo integró su planeación con desarrollo sostenible, una realidad que pone al estado a la altura de los países más adelantados en materia de planeación para el desarrollo", expresó. Al respecto, el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Lamán Carranza Ramírez, puntualizó que los retos en la entidad mueven al gobierno del estado. "Esto ha quedado de manifiesto en esta estrategia local, cuya construcción, difusión y esquema de participación con la ciudadanía determina desafíos concretos, a través de indicadores estratégicos con un enfoque integral en el cual no puede haber desarrollo sin que se combine el crecimiento económico, la inclusión social y el cuidado del medio ambiente". El compromiso con Hidalgo y con los hidalguenses obedece a lo establecido en la Agenda 2030 para erradicar la pobreza extrema. "Es la convergencia entre esta agenda y la intención de la administración que encabeza Omar Fayad por trabajar en el abatimiento de los indicadores de pobreza que persisten en la entidad". Todo este trabajo, ahora podrá complementarse un consolidarse con mayor fuerza con el Tablero de Indicadores que será presentado próximamente y que contempla el monitoreo de 52 rubros, para alcanzar un desarrollo sostenible en la entidad. **(Redacción, página 5A)**

**Capital Hidalgo-Hidalgo atiende a la agenda 2030 de la ONU; (Redacción, página 05)**

### PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Por costo, surge plan alternativo de mercado:** Ante el encarecimiento de las obras para el inmueble ubicado sobre calle Félix Gómez, el gobierno de Pachuca evalúa otra opción para construir un mercado a ambulantes, informó la alcaldesa Yolanda Tellería. El incremento a 10 millones de pesos en el presupuesto para desarrollar el proyecto se debe a las adecuaciones que se requieren para respetar la barda perimetral y ruinas al interior del lugar, las cuales datan del siglo XVIII, de acuerdo con el Comité del Centro Histórico, afirmó la edil tras una conferencia de prensa en la pérgola de plaza Independencia. Además, sostuvo, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) no ha entregado los dictámenes para autorizar la intervención. Inicialmente, el gobierno municipal contempló una inversión de 3 a 6 millones de pesos para intervenir el inmueble ubicado a un costado del mercado Miguel Hidalgo, pero ayer la alcaldesa estimó que requiere alrededor de 4 millones de pesos para la adquisición del terreno y 6 millones de pesos para ejecutar la obra. Para el proyecto alternativo, la Dirección Jurídica del ayuntamiento evalúa el registro de la propiedad de un terreno baldío, cuya ubicación no fue proporcionada por la panista. La extensión de ese predio, afirmó, es mayor a los 900 metros con los que cuenta el espacio ubicado en el centro; su valor estimado es de 2 millones de pesos, por lo que es una opción en caso de que no "haya acuerdos" con el INAH, sostuvo. Ambos espacios, aseguró Tellería, tienen capacidad de albergar a 250 comerciantes de las cinco organizaciones de ambulantes que se adhieron al convenio para retirarse del primer cuadro de la ciudad a partir del 7 de enero pasado. El documento fue firmado el 29 de noviembre de 2016, en que el gobierno se comprometió a asignar un espacio para la reubicación de informales. **(Susana Jiménez, página 11)**

**Milenio-Pachuca, sin predio para el comercio ambulante; (Alejandro Reyes, página 07)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

**Milenio-Intelecto Opuesto...**

**Apoyo a niños indígenas**

En Hidalgo se atienden a más de 4 mil menores de comunidades indígenas con alimentación y educación gracias a las casas y comedores del Niño Indígena. De acuerdo con cifras de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del gobierno federal, en la entidad operan 76 espacios; en todo el país, en dichos sitios se otorgan más de 225 mil platillos diariamente a la población beneficiaria. Podrían ser solo cifras las que acabo de describir, sin embargo, hablamos de casi 5 mil menores hidalguenses quienes se encuentran en condiciones vulnerables, y que poder ayudarle representa no solo un gran avance sino una fortaleza para una nueva generación. El Programa de Apoyo a la Educación Indígena, como una política pública nacional, y que dirige la hidalguense Nuvia Mayorga Delgado como titular de la CDI, tiene el objetivo de apoyar la permanencia en la educación de niños y jóvenes

## Unidad de Comunicación Social

indígenas, inscritos en escuelas públicas, a través de diferentes modalidades de atención, priorizando aquellos que no tienen opciones educativas en su comunidad. Asimismo, se busca que las casas y comedores del Niño Indígena se encuentren en las mejores condiciones en donde hasta la fecha se han rehabilitado 225 en todo México. ¿Pero que son estos centros asistenciales? Construidas de acuerdo a un modelo arquitectónico sustentado en criterios geográficos, bioclimáticos, ambientales, de viento, funcionales, seguridad, tecnológicos y culturales, son sitios que permiten una mayor sustentabilidad, esto último orientado a disminuir costos de funcionamiento, al cuidado del medio ambiente y a ofrecer un espacio digno para los becarios y el personal que labora en ellas. Las rehabilitaciones no solo mejoran las condiciones de habitabilidad para los beneficiarios, sino también impactan en su alimentación, su higiene personal, su aprovechamiento académico. En Hidalgo, informó la CDI, la Casa del Niño Indígena, "Nicolás Flores", atiende a 106 niñas, niños y jóvenes indígenas. El programa también, contribuye a que la población indígena busque oportunidades para acceder a estudios de nivel superior, a cambiar la percepción del trabajo colectivo de las comunidades indígenas. También se indicó que el programa otorga becas a estudiantes indígenas que cursan educación superior a efecto de consolidar su proceso formativo e impulsarlos en la realización de sus estudios profesionales. La beca consiste en un apoyo mensual de mil pesos durante los 12 meses del año mientras se encuentre estudiando. En periodo 2014 – 2016 se otorgaron 5 mil 445 becas para jóvenes estudiantes de nivel universitario, así como 157 apoyos a la titulación por un monto de 63. 4 mdp. En el estado de Hidalgo del 2013 al 2016 se otorgaron 387 becas y tan solo este año se esperan dar 108 más. Un avance significativo.

**(Eduardo González, página 06)**

### **Crónica-Vocales Extraviadas...**

#### **El mensaje**

Las recientes declaraciones que durante una entrevista dio la exprimera dama de Hidalgo, Laura Vargas de Osorio, aún resuenan entre las diversas corrientes y grupos priistas de la entidad. Apenas hace tres días Laura Vargas aceptó que, si su partido (el PRI) se lo pide, participaría como candidata en las próximas elecciones de 2018 que a escala estatal plantea la renovación de diputaciones locales, federales y senadurías. La declaración por sí misma es un mensaje para el priismo hidalguense y sobre todo para las mujeres que se apuntaban en los listados previos, como Nuvia Mayorga, Carolina Viggiano y Paula Hernández. Siendo esposa del aspirante número 1 a la candidatura "tricolor" a la Presidencia de la República, Laura Vargas de Osorio tiene en sus afirmaciones cuando menos un par de interpretaciones mucho más profundas, como el mensaje que podría entender el actual gobierno estatal y uno dirigido a las corrientes priistas tan desdibujadas a últimas fechas. El evento que encabezó la exfuncionaria federal el pasado martes, así como sus declaraciones públicas, podrá tener diferentes interpretaciones pero... forma es fondo. Sería ingenuo creer que sólo respondió a las preguntas de los reporteros por seguir con el protocolo de la reunión y que desde los invitados, la ubicación en el recinto, las poses o personajes que aparecen en las fotos, vaya hasta el reconocimiento que le entregaron dos delegados frente a la audiencia, fueron simples coincidencias. ¿Qué mensaje quiso enviarnos Laura Vargas? ¿Quería enviar algún mensaje con relación al partido, al gobierno o la política local? Los tiempos para las definiciones hacia el 2018 se acortan, cada vez estamos más cerca del ansiado desenlace, precisamente ahí hay otro ingrediente que le da relevancia a las palabras y la presencia de la esposa del secretario de Gobernación, Miguel Osorio.

**(Andrés Torres Aguirre, página 03)**



## Unidad de Comunicación Social

### Criterio-Narraciones...

#### LEGISLACIÓN NECESARIA

Mientras algunos sesudos legisladores proponen multar a quién escupa o vigilar que todos estén firmes mientras se toca el himno nacional cientos de mujeres hidalguenses viajan la Ciudad de México para no ser presa de un negocio que por años cobró cientos de vidas y miles de pesos. En diez años, de acuerdo con información publicada hoy en Criterio, a cargo de la reportera Marisol Flores, 859 mujeres hidalguenses han acudido a la Ciudad de México a practicarse una Interrupción Legal del Embarazo (ILE) desde hace diez años, cuando en la capital del país se despenalizó esta práctica. Casi mil mujeres hidalguenses son las que han debido viajar a la Ciudad de México para encontrar una solución que sus propias autoridades se han negado a legislar debido a su ignorancia. Cuestiones religiosas y políticas ponen en riesgo la integridad de quienes quieren, por su simple derecho, interrumpir un embarazo hasta antes de las 12 semanas de gestación. Y mientras aquí esto puede llevar a la cárcel a una mujer, y nunca a quienes lucran con su necesidad, en la Ciudad de México el procedimiento es tan fácil como presentar una identificación oficial, comprobante de domicilio y llenar una forma para hablar con una trabajadora social. Para realizar la intervención, se debe acudir acompañado de un amigo o familiar que porte una identificación oficial en original. Oídos sordos Y hablando de legislaciones omitidas, ninguna autoridad hidalguense de los poderes Legislativo y Ejecutivo han intentado legislar respecto de los matrimonios igualitarios, a pesar de tener leyes que violan la carta magna. El progreso no se mide por el número de plazas comerciales, sino por los derechos de los habitantes.

(Jorge Ávila, página 02)

#### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** Ya se supo que quienes fueron a la **Copecol a Campeche** pero que no acudieron a los eventos oficiales fueron los diputados locales panistas **Luis Baños** y **Jorge Miguel García**, quienes sí andan disfrutando de las cálidas tardes en **Avenida Gobernadores**; ayer, dicen que hasta estuvieron tentados a tomarse la foto con el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, quien sí posó con los **legisladores hidalguenses**, pero del **PRI, Nueva Alianza, Verde**, y con el colado del **PRD**, el ex edil de **Huejutla, Marco Antonio Ramos Moguel**.

: **Que** en **Pachuca** ya no se sabe qué hacer con el **ambulante** puesto que, o son de una organización o son de otra, o son los recién llegados, o de plano son los que se ponen un día y se van. Y es que ahora no hay espacios dónde intentar reubicar al comercio informal debido al alto costo que representa acondicionar un espacio para todos. Si a eso le agregan que entre líderes de comerciantes exigen sitios exclusivos y ser tratados como virreyes, la cosa se pone peor.

: **Que** en **Huejutla** y municipios aledaños las altas temperaturas son ya un problema serio para las autoridades de **Protección Civil** y de **Salud** puesto que comienzan a resentir los efectos de la ola de calor en menores de edad y adultos mayores. Lo que sorprende es que el municipio gobernado por **Raúl Badillo Ramírez** no haya implementado brigadas de supervisión o al menos entrega de suero para evitar deshidratación. Incluso, en redes sociales únicamente desplegaron una campaña donde le piden a la población –en español–no salir de sus casas de 11 a 3.

: **Que** Este día el **Presidente Enrique Peña Nieto** y su esposa **Angélica Rivera** acompañarán al gobernador **Omar Fayad** y a su esposa **Victoria Ruffo** en un evento especial donde se entregarán apoyos a **comunidades indígenas** de la **sierra hidalguense**; en específico a niñas y niños de **Nicolás Flores**, donde se dará apertura a una **Casa de Atención especial** gestionada por la **CDI** y su directora nacional, **Nuvia Mayorga Delgado**, quien por cierto llega de la **ONU** en **Nueva York** tras una reunión donde destacó los avances en materia de apoyo.

(Redacción, página 06)

## Unidad de Comunicación Social

### Milenio-Las perlas...

"Sería todo un complejo que estaríamos realizando y también sería la construcción de la parte del mercado también para los 220 comerciantes que tenemos censados. No quisiera decirlo hasta que tuviéramos la certeza de que podemos conseguir ese predio"

**Yolanda Tellería Beltrán**

Presidenta municipal de Pachuca

"Debemos reconocer que los pueblos indígenas alrededor del mundo continúan enfrentando vulnerabilidades y marginación específicas, habiendo enfrentado colonización y racismo histórico; así como otras formas de discriminación"

**Nuvia Mayorga Delgado**

Directora general de la CNDI

"Desde diciembre tenemos eso pendiente, se debe impulsar a nivel nacional (la designación del fiscal) presionar a todas las fuerzas políticas para que se concrete el último acuerdo porque es una de las cosas que influye negativamente en el avance que se requiere"

**Luis Baños Gómez**

Diputado local por el PAN

### (Redacción, página 06)

#### Criterio-Se dice que...

**QUE** una vez que Alberto Melendez Apodaca deje la presidencia del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI en Hidalgo para asumir la delegación de la Profepa quien asumirá la dirigencia del tricolor de cara a los procesos y comicios rumbo a 2018 será Leoncio Pineda Godos, exalcalde de Tepeapulco y hombre de toda la confianza del gobernador Omar Fayad. Pineda Godos sería con ello repatriado de Guanajuato, donde trabajó como director del Centro SCT.

**QUE** el expresidente municipal de Xochiatipan, Pedro Bustos Hinojosa, de extracción priísta, tiene adeudos con la Auditoría Superior del Estado por desvíos de recursos. No obstante, Bustos Hinojosa ahora presume que es constructor y para que le den obra interviene en las campañas de Veracruz, pero a favor del PAN en los municipios de Benito Juárez y Zotecomatlán. Vaya que siempre hay formas de seguir viviendo del erario.

**QUE** durante el foro La Voz de la Mujer Hidalguense la directora del Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide), Fátima Baños, se coló en la lente de los fotógrafos en el momento que éstos tomaban una gráfica de Laura Vargas, Paula Hernández Olmos, Lourdes Osorio Chong y otras funcionarias; Baños corrió desde las gradas del Auditorio Gota de Plata justo cuando los fotógrafos comenzaron a disparar sus flashes. Por cierto, en el mismo acto se vio muy atento al delegado de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Federico Vera Copca, bostezando e incluso durmiendo durante las conferencias que se llevaron a cabo.

**QUE** quienes desobedecieron a su dirigencia fueron los tres diputados panistas locales que estaban inscritos para participar en la Conferencia Permanente de Congreso Locales (Copecol), Miguel Ángel Uribe, Luis Enrique Baños y Mariana Bautista. Y luego de que el Comité Directivo Estatal anunciara que su bancada no asistiría a Campeche, los tres diputados decidieron que siempre sí.

**QUE** hablando del viaje que diputados locales de Hidalgo emprendieron para asistir a la Copecol, los legisladores del PRD Marco Antonio Ramos Moguel y Simey Olvera Bautista cargaron con asistentes, asesores y hasta familiares. A diferencia de la presidenta de la junta de gobierno, María Luisa Pérez Perusquía, quien se fue de a soldado, pues no llevó a nadie de sus asistentes o del área de prensa. **(Redacción, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

### El Independiente-El Socavón...

Ojalá que con las ganancias del refrendo vehicular ya alcance para comprar jeringas, guantes y medicinas en hospitales del estado.

### (Redacción, página web)

### La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

**Arriba-Gregorio Flores:** El director de Educación Indígena, área de la SEPH, destaca el trabajo que las y los docentes efectúan en lo concerniente a la enseñanza y uso de las lenguas maternas que se hablan en la entidad: hñahñu, náhuatl y tepehua. La meta, enfatiza Flores Sánchez, es fortalecer la identidad cultural de las niñas y los niños, y el sentido de pertenencia a sus comunidades.

**Abajo-Aldo Molina:** Avanzan los meses y en Tenango de Doria la gente e integrantes de varios sectores nomás no ven claro, situación que redundan en malestares que tienen que ver con el atraso en la obra pública, así como en otras acciones de materia social, ya que en algunas zonas no saben para cuándo llegará un verdadero cambio para la demarcación.

### (Redacción, página 02)

### La Crónica de Hoy-Grillerías...

#### POSICIONES

Dejó claro el gobernador **Omar Fayad que va un paso adelante en esquemas de desarrollo, lo anterior en el marco de la instalación del Consejo Nacional para la Agenda 2030, realizada por el presidente Peña Nieto, ya que en este evento el jefe del Ejecutivo federal anunció la necesidad de una alineación de esquemas de planeación con esta agenda, lo que posiciona a Hidalgo en los primeros lugares a escala nacional sobre el tema, pues en Hidalgo el PED, la Ley Orgánica y la Ley de Planeación ya cuentan con estos criterios.**

#### SECUELAS

Indicaron los grillitos que **luego del "quemón" público y de las respectivas denuncias correspondientes presentadas por el PRI, PAN y el propio Morena, en contra de la ex candidata a alcaldesa Eva Cadena Sandoval, quien fuera expuesta hace días a través de un video recibiendo medio millón de pesos supuestamente para la campaña de López Obrador, la Fepade ya citó a la susodicha en su domicilio de Veracruz con el fin de aclarar si existe o no delito electoral. Cabe recordar que apenas un consejero del Morena en Hidalgo afirmó que esta mujer debe ser castigada con todas las de la ley y expulsada del organismo.**

#### PROTESTA

Ya **rindió protesta ante el Senado de la República, Sergio Zúñiga Hernández, como magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), esto durante la sesión ordinaria programada este jueves. Su designación fue por el periodo que le restaba al exmagistrado electoral, Javier Ramiro Lara, hoy procurador, correspondiente a un año con ocho meses, la decisión se dio después de que el miércoles pasado los legisladores aprobaran el nombramiento con 78 votos a favor y cinco en contra.**

#### PRESENCIA

Manifestaron los grillitos que **a quien le va muy bien en el marco del Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), celebrado en Estados Unidos, es a la directora general de la CDI, la hidalguense Nuvia Mayorga, la cual en estos días participó de manera más que activa para lograr vínculos con otros pueblos en beneficio de los sectores que atiende; ayer**

## Unidad de Comunicación Social

la exsecretaria de Finanzas abordó diversos temas con representantes de Perú relativos al comercio exterior y turismo.

### CONTRADICCIONES

Pese a que recientemente Hidalgo fue calificado dentro de las entidades del país que mantiene los primeros lugares en alcoholismo, autoridades del turismo local promueven sin miramientos una feria del aguardiente, a celebrarse en el municipio de Agua Blanca del 3 al 7 de mayo, así como la del Pulque, en San Agustín Tlaxiaca; luego nos quejamos de que las acciones preventivas y de salud no son suficientes ni adecuadas para abatir los índices.

(Redacción, página 02)

### El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

#### Ayuntamiento: Poder tras el trono

#### ¿Agota Tellería bono ciudadano?

#### A revisión los antros y balnearios

**SE AVIZORA** solución en el conflicto entre el Ayuntamiento y el grupo de tianguistas adheridos a la Federación de Organizaciones Independientes del Estado de Hidalgo. **NO OBSTANTE, TRAS** LA trifulca queda claro que debe dejar de inmiscuirse en la Presidencia Municipal Daniel Ludlow Kuri, a quien los manifestantes acusan de suplantar en las decisiones a su esposa, la alcaldesa Yolanda Tellería. **LUDLOW** siempre buscó ser presidente municipal, primero bajo las siglas del PRI, del que fue presidente en el Comité Municipal de Pachuca, y luego, al cambiar de camiseta y unirse al Partido Acción Nacional, instituto que llevó al triunfo a Tellería. **SI BIEN** Ludlow logró ganarle a la maquinaria a la que antes perteneció, nunca logró su objetivo de despachar en la Casa Rule, y ahora le hace flaco favor a Yolanda Tellería, en el caso de que, como dicen los oponentes, sea el poder tras el trono, usurpando una posición que no le otorgaron los ciudadanos. **ÓSCAR** Pelcastre, conocido como El Perro, dirigente de la FOIDEH, ha dicho repetidamente que Ludlow dirige la Presidencia y manipula a su esposa.

**LA ALCALDESA** tendría que poner límites a la injerencia del marido, si es que la hay, y deshacerse de asesores que en nada le han ayudado, entre ellos de Javier Marín, un publicista de origen español que contribuye a la confusión de la funcionaria al momento de tomar acuerdos, según sus allegados. **PORQUE SI BIEN** no se puede tolerar un comercio ambulante desahogado y sin control, tampoco debe perderse de vista que el desempleo y la necesidad empuja a la gente a buscar alternativas para el sustento. **ASÍ QUE NO ES MEDIANTE** intolerancia y la aplicación de la fuerza como puede darse salida a solicitudes, aunque los tianguistas estén encabezados por un dirigente impresentable por su lenguaje y métodos. **YOLANDA** no puede darse el lujo de seguir fallando agotando el valioso bono ciudadano que obtuvo en las urnas, cuando ganó en junio del año pasado.

**LOGRÓ LA VICTORIA** justo cuando la ciudadanía esperaba un cambio positivo en el Ayuntamiento para solucionar el problema de la basura y los baches y tomara en control del negocio de los parquímetros, asuntos que siguen pendientes, en medio de conflictos que no pueden atenderse con arrebatos ni con base en opiniones ajenas... **DOS HECHOS** acapararon la atención pública, pero se diluyeron al paso del tiempo. **UNO FUE EL TRÁGICO** fallecimiento de una niña que se ahogó en vacaciones de Semana Mayor. **OTRO**, el atentado ocurrido en céntrico antro de la capital hidalguense. **AL RESPECTO**, el subsecretario de Protección Civil y Gestión de Riesgos, Miguel García Conde, ha dicho que en los balnearios se debe contar con personal salvavidas con el objeto de reducir la posibilidad de accidentes, en tanto en los centros de venta de alcohol es recomendable que se revise a los parroquianos, hombre o mujeres, para evitar que ingresen con armas. **SE REFIRIÓ** al lamentable asesinato de un joven dentro de un bar ubicado en Construplaza de Pachuca, cuando un sujeto entró disparando a todo lo que se movía.

**DE LA NIÑA** ahogada expresó que los primeros responsables del cuidado son los propios padres, pero será el Ministerio Público, que realizó las diligencias, quien determine posibles responsabilidades. **GARCÍA CONDE** mencionó que deben colocarse en torno a las piscinas carteles de prevención y recomendaciones para que se cuide

## Unidad de Comunicación Social

a los niños y se evite introducirse el agua en estado de ebriedad o después de comer. **EN CUANTO A LOS ANTROS**, expuso que, como medida de prevención, se debería catear a quienes ingresan, sobre todo tratándose de establecimientos donde se consume alcohol y la gente puede alterarse o producirse situaciones que caldeen los ánimos. **EN EL CASO DE Construplaza**, se evidenció, dijo, una falta de control en el acceso principal en el bar denominado La Mera Mera. **COMENTÓ**: "Todo está en las medidas de control que tienen que implementar forzosamente este tipo de establecimientos. Por su propia naturaleza son proclives a que ocurran esas emergencias. "En la medida que haya todas las medidas de seguridad preventivas o filtros de seguridad y el personal de seguridad esté capacitado, se van a evitar estos problemas, porque el acceso será restringido y tendrán las capacidades para, en un momento dado, poner a salvo a la gente que va a divertirse".

(Alejandro Sierra, página 6A)

### PLANO NACIONAL

**El Universal-Morena va por juicio político a "recaudadora"**: Morena solicitará un juicio político y un juicio de procedencia para quitarle el fuero a la diputada de Veracruz, Eva Cadena Sandoval, a fin de que responda ante las autoridades por el dinero que recibió de una desconocida y que tendría como destino al líder del partido, Andrés Manuel López Obrador. Cuestionado por EL UNIVERSAL sobre si Eva Cadena tendría que ir a juicio político para desafuero, el presidente de Morena, Andrés Manuel López Obrador respondió: "Sí, pero vamos primero a buscar castigar a Enrique Peña Nieto, porque aunque parezca increíble, son peor Peña Nieto, Miguel Ángel Yunes y Miguel Ángel Osorio Chong que Eva Cadena". Luego de que este diario diera a conocer dos videos en los que se ve a Eva Cadena recibiendo de una desconocida 500 mil pesos y negociando 5 millones de pesos en dólares, para López Obrador, la secretaria general de Morena, Yeidckol Polevnsky, dijo que sus diputados pedirán ante la Cámara el juicio político y de procedencia para desaforar a Cadena. "Ahora mismo voy a hablar con los diputados para decirles: 'Quiero el juicio político y un juicio de procedencia, porque es inaceptable lo que está pasando. Esto la hace merecedora de juicio político; no puede ser diputada con este antecedente", declaró. Acusó que Eva Cadena tiene toda la intención de dañar las campañas de Morena en los estados y la imagen de Andrés Manuel López Obrador, presidente nacional Morena. **(Misael Zavala, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/04/28/morena-va-por-juicio-politico-recaudadora>

**La Jornada-Meade: hay que invertir, pese a la incertidumbre**: El titular de Hacienda y Crédito Público (SHCP), José Antonio Meade Kuribeña, señaló que la dependencia está preocupada por generar condiciones para que la inversión siga fluyendo en medio de la incertidumbre, porque "lo peor que nos podría pasar es que la inversión dejara de darse mientras esperamos que se despejen las incógnitas". Durante su participación en un acto previo al festejo del centenario de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), realizado en Mérida, Yucatán, el funcionario señaló que incógnitas habrá todos los días, pero es muy importante preservar un buen entorno para las inversiones. Al explicar a los asistentes el panorama actual del país, el titular de Hacienda recordó que México ha enfrentado momentos difíciles en su pasado reciente, pero la forma cómo ha superado la situación "nos da aliento y confianza" para resolver lo que viene adelante. Durante su ponencia, Meade señaló que el sector petrolero ha sido una carga más que contribuir al crecimiento económico del país, lo cual ha representado uno de los grandes retos que el país ha tenido que superar en años recientes. Agregó que el PIB petrolero ha sido una carga tanto por precio, como por cantidad, lo cual se ha sentido más claramente en Yucatán, Tabasco y Veracruz, así como el impacto de tener menor crecimiento en el ámbito nacional, pero "con petróleo o sin éste el crecimiento ha sido constante", dijo. **(Alejandro Alegría, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

<http://www.jornada.unam.mx/2017/04/28/economia/020n1eco>

## Unidad de Comunicación Social

**Excelsior-Trump deja en suspenso el TLC:** A menos de 24 horas de asegurar que Estados Unidos seguiría con el Tratado de Libre Comercio (TLC), el presidente Donald Trump amagó otra vez con romper el acuerdo. En su cuenta de Twitter, el republicano escribió que la permanencia de EU en el TLC ahora estaba condicionada a lograr buenos acuerdos con México y Canadá. El miércoles, el portal Politico. com dio a conocer que Trump alistaba un decreto para separarse del TLC, hecho que tiró al peso en los mercados. Horas después, la Casa Blanca informó que el mandatario aseguró a sus homólogos de México y de Canadá que no habría tal salida. Sin embargo, ayer jueves, Trump escribió: "Si no puedo hacer un acuerdo justo para Estados Unidos, voy a ponerle fin al TLC". Casi al mismo tiempo, en el contexto de la recepción del presidente de Argentina, Mauricio Macri, Trump reveló que sí tenía planeado "liquidar el TLC dentro de dos o tres días". En otros medios dijo que lo iba a hacer el sábado, pero que el presidente Enrique Peña Nieto y el premier canadiense, Justin Trudeau, lo habían convencido de que recapacitara, porque "sería un shock bastante grande para el sistema". En tanto, Peña Nieto y Trudeau tuvieron ayer una charla telefónica en la cual ambos mandatarios coincidieron en la necesidad de renegociar el acuerdo comercial, el cual, dijeron, es un vehículo de crecimiento para América del Norte. **(Redacción, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/04/28/1160323>

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-El asalto a la razón...

##### **Priistas y 'verdes' cavan su tumba**

Mañosos como son, priistas y verdes aprovecharon la inasistencia de integrantes de otras fracciones a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y aprobaron el dictamen que secunda la miserable propuesta de ley palomeada ya en San Lázaro para extinguir los delfinarios en México. Lejos de proteger a los mamíferos marinos, ansían vengarse del desertor de esa alianza, el gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González; dejar sin empleo a los trabajadores de 15 o 16 instalaciones del estado (la mitad de todos los del país), aminorar los ingresos turísticos a la entidad...y a la Federación. El Congreso, qué vergüenza, ventila más ese tipo de atentados contra la sociedad (los delfines la pasan tan a gusto que hasta delfinoterapia dan) que resolver asuntos de relevancia como la Ley de Seguridad Interior, el mando mixto, las reformas legales a la trata de personas, los cambios al sistema penal para eliminar el arraigo y...la reducción al jugoso financiamiento a los partidos políticos.

**(Carlos Marín, página 02)**

#### Milenio-En Privado...

##### **Tomó el riesgo y le salió bien**

El miércoles por la mañana, el presidente Enrique Peña Nieto se sentó con Luis Videgaray y José Antonio Meade en su despacho de Palacio Nacional después de la reunión en la que instaló el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable y antes de volar a la Base militar de Santa Lucía para inaugurar la Feria Aeroespacial 2017. Oficialmente se dijo que había sido un ajuste de tiempo y que el Presidente los invitó a tomarse un café, lo que era cierto en cuanto a la forma, pero el tema fue la filtración de la Casa Blanca que daba por hecho la existencia de un decreto ejecutivo de Donald Trump para sacar a Estados Unidos del TLC. Videgaray habló con sus contrapartes tanto del Departamento de Estado como de la misma Casa Blanca, donde le dijeron que no había una decisión definitiva sobre dicho decreto pero que buscaban un mecanismo para mover a su Congreso y poder iniciar la renegociación del tratado. El Presidente tomó allí la decisión de hablar con Trump. Terminó la reunión, voló a la base aérea de Santa Lucía y Videgaray, por su parte, habló con la ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, quien estuvo de acuerdo con la posición mexicana. Así, pasadas las seis de la tarde le marcaron a Trump desde Los Pinos. Era la primera vez que Peña Nieto hablaba con él en tres meses, desde el pasado 27 de enero, al día siguiente de que cancelara su visita a la Casa Blanca. Y ayer le habló para decirle que si sacaba a Estados Unidos del TLC, como se había informado, haría imposible tener un diálogo constructivo en materia comercial y muy difícil una renegociación comercial con esa amenaza en la mesa, pero que si se quedaba en el acuerdo, él estaba listo para iniciarla ya. Por la noche, la Casa Blanca informó que Estados Unidos permanecía en el TLC y la disposición de Trump para iniciar la negociación. Era la segunda vez que Peña le plantaba cara y le salía bien.

## Unidad de Comunicación Social

### **Retales**

**1. Tiempos.** Luis Videgaray me dijo ayer que negociar el TLC en pleno proceso electoral en México *indudablemente es complejo y puede hacerla más difícil. Por lo tanto queremos que se haga este año.* Y también me dijo que llevarla hasta después de julio del año que viene *sería indeseable* por lo largo de la incertidumbre;

**2. Murat.** La Fundación Colosio sigue acéfala desde el 2 de marzo, cuando la dejó Arturo Zamora. Enrique Ochoa no ha podido sacar su propuesta de José Murat Casab porque no depende de su nombramiento, no es una secretaria, es una asociación civil, y se necesita la aprobación de su consejo consultivo, del que forman parte los ex presidentes de dicha Fundación que llegaron a un acuerdo para impedir que llegue el oaxaqueño; y

**3. Atrás.** En la industria de la radiodifusión se insiste en que Tecnoradio, el grupo que ganó 37 licitaciones de radio por casi 300 millones de pesos, dará reversa aunque tenga que pagar las multas.

### **(Joaquín López Dóriga, página 02)**

#### **Milenio-Trascendió...**

: **Que José Antonio González**, director general de Pemex, no entregará este mes el reporte anual financiero de la empresa a los inversionistas en general, como establece la Ley del Mercado de Valores, porque "está en proceso de modificaciones a las estructuras básicas". La Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó a la empresa a entregarlo a más tardar el 15 de mayo, pero la reorganización corporativa ha sido compleja, sobre todo en la "preparación, integración y revisión de la información operativa y financiera de las empresas productivas subsidiarias", en especial la información comparativa en diferentes años.

: **Que** del tamaño de lo que se juega en las elecciones de junio fue la elección de los senadores que integrarán la Comisión Permanente, pues van todos los coordinadores y vicecoordinadores: **Emilio Gamboa** y **Miguel Romo**, **Fernando Herrera** y **Mariana Gómez**, **Dolores Padierna**, **Carlos Puente**, **Miguel Barbosa** y **David Monreal**. Acción Nacional cedió un escaño al PRD para **Isidro Pedraza**. Por cierto, en el cierre del periodo ordinario se tuvo que corroborar en un par de ocasiones el quórum, debido a que había solo un tercio de los legisladores e incluso la petista **Layda Sansores** solicitó al encargado de la presidencia de la Mesa Directiva ratificar el número.

En otro momento, el presidente de la Mesa, **Pablo Escudero**, dijo que los senadores se pueden ausentar, después de verificar su asistencia, para ir al baño, y como si algo faltara, el priista **Armando Neyra Chávez** tuvo que abandonar el Salón de Plenos porque le bajó la presión. Después volvió a su lugar.

: **Que** el nuevo mando de la Conferencia Permanente de Congresos Locales que sesiona en Campeche será **Pascual Sigala**, presidente del Congreso de Michoacán e integrante de Foro Nuevo Sol, y de hecho el propio gobernador **Silvano Aureoles** asistirá para apoyarlo. En el camino se queda el diputado **Mauricio Toledo**, apoyado por la lideresa del PRD, **Alejandra Barrales**, y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**. Oficialmente el capitalino declinó la invitación porque se aplicará de lleno al tema de la legislación electoral de la CdMx, que regirá para los comicios de 2018.

### **(Redacción, página 02)**

#### **Criterio-Jaque Mate...**

#### **LOS 100 DÍAS**

Donald Trump sabe que no puede cumplir sus promesas de campaña, por lo menos no sin causar un enorme daño a los estadounidenses. Al mismo tiempo no quiere llegar a sus 100 días de gobierno mañana, 29 de abril, con las manos vacías. Quizá por eso vimos esta semana medidas agresivas del presidente contra sus principales socios comerciales. Primero anunció aranceles punitivos a la madera canadiense para la construcción. Después se filtró información de que se preparaba para notificar a México y a Canadá del retiro de Estados Unidos del TLCAN. Sin embargo, tras mantener conversaciones telefónicas con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, y el presidente de México, Enrique Peña Nieto, anunció que mejor renegociaría el tratado. Es difícil saber qué tan seria era la intención de sacar a Estados Unidos del TLCAN antes de negociar. Quizá era simplemente una forma de

## Unidad de Comunicación Social

presionar a México y a Ottawa para ofrecer concesiones. Tan pronto se dio a conocer que la Casa Blanca preparaba una salida unilateral, empero, surgieron protestas de organizaciones empresariales y de políticos, especialmente republicanos, que advirtieron sobre los daños que esto causaría Estados Unidos. Trump decidió poner fin a la especulación y señaló que buscaba renegociar el acuerdo, pero todavía ayer advirtió que si la renegociación no da buenos resultados para Estados Unidos entonces sí se retiraría. Todos estos vaivenes ratifican la falta de claridad en los objetivos del presidente, pero también su desesperación al acercarse los 100 primeros días de su gobierno sin tener nada que mostrar. El tradicional recuento de los logros de un gobierno en sus 100 primeros días, que empezó con Franklin Roosevelt en su primer mandato, no tiene ninguna razón de ser. Un presidente puede tener errores enormes en sus primeros días y después lograr un buen gobierno. Lo contrario puede ser igualmente cierto. El saldo de los primeros 100 días de Trump es lamentable. El presidente no ha conseguido completar su equipo de trabajo, y no por obstrucción del Congreso, como afirma, sino porque le falta nominar a cientos de candidatos. No ha logrado tampoco la aprobación legislativa de ninguna iniciativa importante. No ha empezado a construir el muro fronterizo ni ha encontrado cómo cobrárselo a México. Tampoco ha terminado con el TLCAN, pese a que lo ha tildado de desastroso. Las órdenes ejecutivas para impedir el acceso a Estados Unidos de ciudadanos de algunos países musulmanes han sido suspendidas por tribunales. Sus únicos logros han sido bombardear Siria y Afganistán, pese a que había dicho que no mantendría a Estados Unidos en estos conflictos, y retirarse del TPP, lo cual sólo ayuda a China. Las promesas con las que Trump consiguió su elección son irrealizables o tremendamente costosas. Abrogar el TLCAN no sólo no recuperaría empleos de 30 dólares la hora en las manufacturas, sino que provocaría la pérdida de cientos de miles o quizá millones de empleos en Estados Unidos. El muro fronterizo no detendría la inmigración ilegal, pero sí costaría decenas de miles de millones de dólares sin que haya forma de cobrárselos a México. Trump vive en un mundo de fake news y no se da cuenta de lo que está pasando. Pero los electores sí. A casi 100 días de su presidencia, cuando todavía debería estar en su luna de miel, registra una aprobación de apenas 41 por ciento. El promedio de los presidentes electos en su primer trimestre es de 63 por ciento (Gallup).

### **Diezmo**

Delfina Gómez primero negó haber hecho descuentos a empleados de Texcoco, pero después reconoció que sí, a algunos, que le "pidieron" los descuentos. La verdad es que este diezmo para beneficio de los partidos se ha convertido en una forma de extorsión para muchos que quieren trabajar en gobiernos.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

### **El Universal-Bajo Reserva...**

#### **AMLO y la "recaudadora" todo terreno**

Dentro de Morena algunos militantes hacen una broma que quizá no es muy simpática para todos en el partido: a la diputada Eva Cadena le dicen la todo terreno, "es una política 4X4". Nos comentan que la formación política ha actuado bien en este caso y ha reaccionado de inmediato, en comparación con lo que tarda el PRI o el PAN en reconocer y expulsar a sus cuadros señalados por actos de corrupción. Sin embargo, nos hacen ver, el líder máximo debería de mandar una señal de enojo y de descalificación hacia doña Eva, quien en dos ocasiones fue videograbada con las manos en la lana, recibiendo fajos de billetes. Dicen que, sin dejar de insistir en que le pusieron dos trampas, o cuatros, como los han llamado, Andrés Manuel López Obrador debería criticar la actitud de Cadena y aceptar que engañó al partido y también a él. Pero eso, lo saben muy bien, es muy poco probable, pues todo es culpa de la "mafia del poder".

#### **Ni Tarín ni Tarek**

Los diputados priistas, bajo la conducción de César Camacho, decidieron tomarse un ansiolítico para tratar de resolver el dilema de sus compañeros Tarín y Tarek, antes de cerrar el periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión. ¿De qué le hablamos? Aquí le comentamos que ambos personajes se habían convertido en una pesadilla para la bancada. El chihuahuense Enrique Tarín buscaba tomar posesión de la curul con un amparo bajo el brazo —es acusado de complicidades en el presunto saqueo del ex gobernador chihuahuense César Duarte—, y Tarek Abdalá, ex tesorero de Javier Duarte, afronta un juicio de desafuero por los malos manejos financieros en Veracruz. Bueno, los tricolores optaron por una decisión salomónica: Tarín no rindió protesta para obtener fuero, y aplazaron



## Unidad de Comunicación Social

para mejor ocasión la posibilidad de quitar el fuero a Abdalá. Así que no hubo ni Tarín ni Tarek en el Palacio Legislativo.

### **Cambio en la historia de Castro Trenti**

La historia cambió para Fernando Castro Trenti, a quien hace tres años y medio le fue imposible lograr unanimidad en el Senado para la ratificación de embajador de México en Argentina. Sin embargo, ahora fue aprobado por unanimidad por todas las fuerzas políticas en la Cámara Alta, para hacerse cargo de la representación diplomática mexicana en Suiza, concurrente en el Principado de Liechtenstein. Nos explican que para llegar a esta nueva encomienda, don Fernando estudió maestrías en Relaciones Internacionales y Política Económica Internacional y el doctorado en Ciencia Política en la Universidad de Belgrano, en Buenos Aires. Tan buena acogida tuvo su ratificación, que el presidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, posteó en su cuenta de Twitter un reconocimiento para Castro Trenti.

### **Dos bloques amarillos rumbo al 2018**

Mermado y con las corrientes enfrentadas por la sucesión en la dirigencia nacional, nos comentan que se han conformado dos bloques para pelear el lugar que actualmente ocupa la senadora Alejandra Barrales, quien debe abrir paso en el mes de agosto a la nueva dirección del PRD. ¿Cuáles son los grupos? Nos explican que de un lado están los Chuchos de Nueva Izquierda, junto con el ala de gobernadores que no quieren ningún negocio ni alianza con el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera. Del otro lado están Héctor Serrano y Mancera mismo. Y todo el pleito está relacionado con las elecciones de 2018. La idea es tener mano en la cúpula amarilla para la batalla presidencial, nos comentan.

### **(Redacción, página 02)**

#### **Reforma-Templo Mayor...**

#### **A VER ahora cómo le hace Enrique Ochoa Reza**

**A VER** ahora cómo le hace Enrique Ochoa Reza para hablar de combate a la corrupción, si los diputados del PRI decidieron solapar a Tarek Abdala, el operador de Javier Duarte. **CON TODO** y que el legislador tricolor es acusado de peculado, abuso de autoridad y desvío de recursos por i23 mil millones de pesos!, sus compañeros en la Comisión Instructora se sacaron de la manga un argumento para no retirarle el fuero. **SEGÚN** su lógica, decidieron mantenerle la protección del fuero porque cuenta con un amparo. Peeero, lo que no dijeron es que ese amparo es contra la Fiscalía de Veracruz y no contra el...iCongreso de la Unión! **PERO, BUENO**, esas son minucias para los diputados priistas que ya dejaron colgado de la brocha a su dirigente nacional.

**EN CONTRASTE** a lo que pasó en San Lázaro, en Sonora la mayoría priista sí sacó adelante el nombramiento del Fiscal Anticorrupción. Y eso pese a los pataleos de los panistas afines al ex gobernador preso Guillermo Padrés. **A CARGO** del combate a la corrupción estará durante los próximos siete años Odracir Espinoza, quien fue propuesto dentro de una terna por el Consejo Ciudadano, integrado por destacados sonorenses, tanto empresarios como de la sociedad civil. **LOS PANISTAS** quisieron oponerse a la designación, ya que, como parte del gobierno de Claudia Pavlovich, fue Espinoza quien consiguió las pruebas para llevar a la cárcel a Padrés. Y eso, claro, le ganó acceder al nuevo cargo que es autónomo de la administración estatal.

**EL QUE** anda de gira en Europa-de trabajo y no por su cumpleaños-es Ildelfonso Guajardo. Llegó primero a Londres para apresurar un posible acuerdo comercial con el Reino Unido, una vez que se concrete el Brexit. **Y AYER** se pasó a Alemania acompañado de Paulo Carreño, el director de ProMéxico, para formalizar la designación de México como "país socio" de la Feria Industrial de Hannover 2018, la más importante del mundo. **EL ASUNTO** tiene su chiste porque pondrá la marca "México" en uno de los mayores aparadores internacionales, justo ahora que es cuando más le urge al país diversificar sus relaciones comerciales.

**ALLÁ** en Morelos, los habitantes de la entidad no saben cómo sentirse, si felices o deprimidos. Y todo porque el próximo miércoles Graco Ramírez dejará de presidir la Conferencia Nacional de Gobernadores. **ESO**, evidentemente,

## Unidad de Comunicación Social

significa que dejará de tener el pretexto de la Conago para no gobernar de tiempo completo. Y ahí es donde los morelenses no saben si reír o llorar.

(Redacción, página 10)

### CARTONES POLÍTICOS

Milenio

HORACIO PRESENTA



Milenio

El Independiente



La Jornada

RAPÉ/EFFECTO CONTRARIO

